



~~Presidencia~~
Juan de la Cruz Zelaya Sierra
1°

~~Alcalde~~
Ana Josefa Medina
2°

~~Regidor~~
Cesar Augusto Diaz Flores
3°

~~Regidor~~
Walter Antonio Diaz M.
4°

~~Regidor~~
Delio Velasquez Ramos
5°

~~Regidor~~
Anarda Ordóñez Maldonado
6°

~~Regidora~~
Amelia Karina Godoy Peña
7°

~~Regidora~~
Nancy Muelle Almerares
8°

~~Lic. Mayra Teresa Zelaya Cruz~~
Secretaria Municipal.



Acta de Sesión Ordinaria de Corporación Municipal.
Acta número 02-2025, de la Sesión Ordinaria, Cele-
brada por la Honorable Corporación Municipal de
Sabana Grande Francisco Morazán, Presidio el Alca-
lde Municipal Ingeniero Germán Rafael Díaz Avila,
el día Viernes 10 de Enero de 2025, contando con
la asistencia de los Regidores por su orden



1° Juan de la Cruz Zelaya Sierra, 2° Ana Josefa Medina Aviles. 3° Cesar Augusto Diaz Flores, 4° Walter Antonio Diaz Melendez, 5° Delio Velasquez Ramos, 6° Anarda Ordoñez Maldonado, 8° Amelia Karina Gadaña Peña, 8° Nancy Mirella Almeyda Osonio, tambien asistio Maeda Argentina Nuñez, Gustavo Garay de Presupuesto Municipal, Marica del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes Contadora Municipal, Jorge Simón Cruz Unidad Técnica Municipal, Francis Yacira Cruz Dirección Justicia Municipal, Oscar Efraín Gómez Jefe de Recursos Humanos, Víctor Francisco Solórzano Comisión de Transparencia Municipal, Alejo de Jesús Ruiz, David Enrique Vasquez Cruz, y Representantes de la Comisión de Turismo Municipal de Sabancorande Francisco Morazán y con la asistencia de la Secretaria Municipal Lic. Mayra Leticia Guenera Cruz se desarrollo la siguiente agenda: 1° Invocación a Dios, 2° Comprobación del Quorum, lectura, discusión y aprobación de la Agenda, Apertura de la Sesión, 3° Participación del Señor David Enrique Vasquez Cruz (Solicitud de Terreno Col. Monseñor Evelio Domínguez), 4° Discusión y Aprobación del Reglamento de la Comisión de Transparencia Municipal de Sabancorande Francisco Morazán, 5° Presentación del Presupuesto para la Feria Tradicional por parte de la Comisión de Turismo Municipal de Sabancorande, Francisco Morazán, 6° Presentación del Informe Económico correspondiente al mes de Diciembre año 2024. (Marica del Carmen Fiallos, Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes Contadora Municipal y Maeda Argentina Nuñez, Presupuesto Municipal), 7° Presentación de la Rendición de Cuentas Acumuladas al Cuarto Trimestre



del año 2024. 8: Aprobación de Saldos Iniciales año 2025. 9: Programación del Primer Cabildo Abierto año 2025. 10: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. 11: Asuntos Varios. 12: Dominios Útiles y Marcas. 13: Correspondencia. 14: Cierre de la Sesión. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Avila dio por Iniciada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, siendo las 9:50 a.m. La Regidora Ana Josefa Medina Aviles, informa al pleno que la compañera Nancy Almendares, solicita permiso para incorporarse, mas tarde a la Sesión. 1: Invocación a Dios: Dirigida por la Regidora Amelia Karina Godoy Peña. 2: Comprobación del Quorum. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda. Apertura de la Sesión: El Alcalde Si hubo Quorum. El Alcalde Municipal dió lectura a la Agenda a tratar en Sesión Ordinaria N° 02-2025 de Fecha 17 de Enero de 2025. La cual lo sometió a discusión y aprobación ante el pleno de Corporación Municipal. La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán, por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar el Agenda a tratar en Sesión Ordinaria N° 02-2025 de Fecha 17 de Enero 2025. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Avila, informa al pleno, que tendria que solicitar un permiso, para poder ir a presentarse a la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT). Por el Motivo del Proyecto de Adoquinado, en la comunidad de los Carbones. Ya que en esa comunidad no es adecuada el realizar un proyecto con adoquinado, por la contestura de su Suelos, y sabemos que cuando



Un proyecto ya está destinado, es muy complicado el poder cambiarlo. El Alcalde Municipal también informa, que hay una persona que abandono el trabajo, hace como un año y medio (18 meses), sin renuncia ni nada. La Regidora Amelia Karina Górriz Peña, le manifiesta que ya pasó más de 60 días y si no presenta ninguna apelación, esa persona perdió el Derecho por abandono de Trabajo, lo que se le puede es pagar los días laborados, las vacaciones en el tiempo que trabajo, pero los derechos laborales prescriben a los Sesenta (60) Días.

3: Participación del Señor David Enrique Vasquez Cruz (Solicitud de Terreno Col. Monseñor Evelio Dominguez): Se presentó el Señor David Enrique Vasquez Cruz, quien presenta una Solicitud al pleno de Corporación Municipal de Sabana Grande, la cual reza lo siguiente: Sabana Grande F.M. 14 Enero 2022: Señor Alcalde German Rafael Díaz y Honorable Corporación Municipal, les Saludo Cordialmente deseándoles éxitos en sus delicadas funciones y pidiéndole a Dios por ustedes y sus familias. Por este medio les solicito la concesión, me den Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la colonia monseñor Evelio Dominguez, para construir mi vivienda ya que no tengo donde construir mi casa de habitación, el lote colinda con area verde un lote era de Yadirio Gomez ahora es el taller de Pintura de Vehículo de la misma zona, soy vecino de Sabana Grande y resibo con mi madre. Solicito que me hagan la inspección respectiva y se me conceda el Dominio Pleno, ya que soy originario de Sabana Grande y necesito a donde construir mi vivienda. Esperando una respuesta



positiva y agradeciendo de Antemano su valioso apoyo. David Enrique Vasquez Cruz con DNI N° 0816-1974 00431. David Enrique Vasquez, manifiesta que ese terreno esta vacio que no tiene dueño y lo están utilizando para deshuesadero. Por eso solicito que si me lo donan o venden. el terreno tiene medidas de 30x15 metros. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, le sugiere que realice la solicitud formal para Dominio Pleno, para verificar unid el estado del Terreno en el Plano de dicha Colonia. Ya que dicha colonia se realizo con el Objeto de venta no de donación. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra le manifiesta que hay que seguir parametros de Ley y documentar la Solicitud. Victor Francisco Solorzano presidente de la Comisión de Transparencia, le indica que en la Col. Monseñor Evelio, se descubrio que hay un plano que no es el Original y el otro que si. El plano que no es original se manejo, para vender a personas, que no eran de Sabana Grande, con tantos de Actos que no existen. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, le informa a David que tiene que tener presente, que el hecho de que se le diga que realice la solicitud de Dominio Pleno. No es que se le va ha dar o aprobar. Solo es por dar el Seguimiento de Ley. David Enrique Vasquez, manifiesta que en el transcurso de 24 años, no a llevado nadie como dueño, y yo soy quien le doy mantenimiento agradezco por verme atendido. 4: Discusión y Aprobación del Reglamento de la Comisión de Transparencia Municipal de Sabana Grande, Francisco



Morazán: Se presentó el Presidente de la Comisión de Transparencia Municipal de Sabana Grande Victor Francisco Salorzano quien preguntó al pleno de Corporación Municipal, si ya autorizaron la propuesta que se les entregó del Reglamento de la Comisión de Transparencia. El Regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra le manifiesta que hay errores de dedo y puntuaciones. La Corporación por Unanimidad los presentes acuerda realizar la Aprobación del Reglamento de la Comisión de Transparencia Municipal para la próxima Sesión Ordinaria.

5: Presentación del Presupuesto para la Feria tradicional por parte de la Comisión de Turismo Municipal de Sabana Grande: Se presentaron varios empleados de la Municipalidad de Sabana Grande Francisco Morazán, en representación al Comité de Feria Tradicional, por parte de la Comisión de Turismo Municipal año 2025. Quien presentan una solicitud, a través del Jefe de Recursos Humanos Oscar Efraín Gómez, la cual reza lo siguiente: Sabana Grande F.M. 16 Enero 2025.

Señores: Corporación Municipal de Sabana Grande F.M. Estimados Señores. La presente es portadora de un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones cotidianas. En vista que se aproxima la Fiesta del Pueblo la Feria Tradicional 2025, la cual se desarrollará del Viernes 31 de Enero al Domingo 09 de Febrero del 2025, en la que se tiene programado realizar varias actividades, culturales deportivas artísticas de otras índoles, con el objetivo de la recreación de la población nosotros los empleados municipales miembros

del Comité Organizador de la Feria de este año, solicitamos la aprobación de un respaldo económico del presupuesto municipal del año 2025, el cual será utilizado únicamente de ser necesario. Si los fondos recaudados no cubren la totalidad de los gastos de la misma. Previamente comprobado por la Comisión Municipal. Sin otro particular, a la espera de una respuesta satisfactoria a mi solicitud planteada nos suscribimos de Ustedes. Atentamente, Empleados Municipales Alcaldía de Sabana Grande, Turisab. Sabana Grande F.M. la Regidora Amelia Karina Godoy Peña, pregunta que si cual es el monto, El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Avila sugiere que se apruebe la misma cantidad del Año pasado que fue un presupuesto de L.633,900.00; ya que solo es un respaldo por cualquier emergencia, lo sometera a discusión y aprobación ante el pleno. Se incorporaron los regidores Nancy Almendares y Cesar Augusto Diaz, siendo las 10:40 a.m. la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazan, con el voto de los regidores Juan de la Cruz Zelaya Sierra, si estoy de Acuerdo con el Respaldo de L.633,900.00. Ana Josefa Medina Aviles si de Acuerdo, Cesar Augusto Diaz Flores, si estoy de Acuerdo, Walter Antonio Diaz Melendez la feria es tradicional y se debe de llevar a cabo. Sere cuerente con lo que diga. A nosotros nos atacan que aprobamos cosas que instan a prestarse a mal; pero acá siempre nos presentan informes y no me consta si roban dinero. y si mi voto





es a favor estoy de Acuerdo. Delia Velasquez Ramos, la Feria es la Fiesta del Pueblo y estoy de Acuerdo con el presupuesto es el mismo del año pasado. Anaida Ordoñez Maldonado. Si lo apruebo, porque siempre se tiene que aprobar. Amelia Kurind Godoy Peña. Mi voto es un No, porque creo que la feria es auto sostenible. Nancy Mirella Almendares Osorio. Si de Acuerdo y con el voto del Alcalde Municipal Germán Rufael Díaz Avila, si de acuerdo, ya que es la Fiesta del pueblo y el pueblo la espera. Acuerdan Aprobar por Mayoría el Respaldo Económico por la cantidad de L. 33,190.00; para la Feria Tradicional de Sabancorande año 2025.

b. Presentación del Informe Económico correspondiente al mes de Diciembre año 2024. (María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Denia Odalis Reyes Contadora Municipal, Magda Argentina Nuñez Presupuesto Municipal.) d. Se presentó la Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos, ante el Pleno de Corporación Municipal, quien presenta el Informe Económico correspondiente al mes de Diciembre año 2024. Con una Determinación de Saldos de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de Diciembre del año 2024. Ingresos Diciembre L. 6,925,866.24; Menos Gastos Diciembre L. 3,742,087.62; Resultado del Ejercicio L. 3,183,778.62. b. Se presentó la Contadora Municipal Denia Odalis Reyes, quien presenta ante el pleno de Corporación Municipal dando copia del Estado de Situación Financiera del Ejercicio del 01 al 31 de Diciembre 2024. 1. Activo Corriente L. 22,300,522.84; Caja. L. 73,508.41; Bancos L. 14,330.



928.15; Cuentas por Cobrar L. 7,894,086.15;
 1.2 Activo no Corriente L. 16,945,766.15; Bienes Públicos
 L. 13,704,845.50; Maquinaria y Equipo L. 3,240,920.65
 Total Activo L. 39,246,288.99; 2. Pasivos Corrientes
 L. 20,565,591.50; Total Pasivo L. 20,565,591.50;
 3. Patrimonio L. 18,680,697.49; También presento
 el Estado de Rendición Financiera del Ejercicio
 correspondiente del 01 al 31 de Diciembre de 2024.
 Ingresos Municipales L. 411,399.86; Total Ingresos
 Municipales L. 411,399.86; Total de Venta de Bienes
 y Servicios L. 1,166,240.00; Total Intereses (39,362.02)
 Total Ingresos L. 6,925,866.26; Sub total de Inversión
 del Gobierno local 85% L. 2,203,383.27; Total Gastos
 L. 3,742,087.62; Resultado del Ejercicio Supera
 vit L. 3,183,778.64. La Regidora Amelia Karina
 Godoy Peña, pregunta sobre la Orden de Pago
 N° 19622, de Documentos de Devoluciones número
 2 para el documento de Pago 51516 del Expediente
 19022 de Gastos de Recurrentes Variable. y
 Orden Pago 19184. Documentos de Devolución
 número 2 para el Documento de Pago 51682
 del expediente 19184 de Gastos Recurrentes
 Variables. Mirella Núñez de Presupuesto le
 explica que, ese expediente se hizo por lo
 de la deducción de L. 3,300.00 que fueron de
 repuestos, y la otra Orden Pago 19184 es de
 L. 4,000.00 son repuestos de Missibischi y se
 anulaban hasta hace un mes. La Corporación Muni-
 cipal de Sabancorande Francisco Morcraín por
 Unanimidad de los presentes acuerdan Aprobar
 los informes Económicos correspondientes
 al mes de Diciembre año 2024. 7º Presenta-
 ción de la Rendición de Cuentas Acumu-



adas al Cuarto Trimestre año 2024. a: Se presenta la Señora Magda Argentina Nuñez Díaz, quien presenta ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande la Rendición de Cuentas G/L Acumuladas Correspondiente al Cuarto Trimestre de Enero a Diciembre de 2024. Liquidación del Presupuesto de Ingresos Forma 01 Presupuesto Inicial. L. 20,101,910.70; Ampliaciones L. 32,115,113.31; Disminuciones L. 0.00; Presupuesto Definitivo L. 61,217,024.01; Ingresos Devenidos L. 67,168,900. Ingresos Recaudados L. 59,774,314.69; Pendientes de Cobro L. 7,894,066.28. Resumen Según Acta de Corporación Municipal. La Rendición de Cuentas Correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado en sus 14 Formas Respectivas de 2024. Saldo al Inicio del Trimestre L. 6,370,627.94; Mas Ingresos Recaudados en el Periodo de Enero a Diciembre de 2024. L. 53,403,456.75; Mas Ingresos Extra presupuestarios. L. 236,597.64; Menos Gastos Ejecutados en el Periodo de Enero a Diciembre de 2024 L. 45,254,625.73; Mas Egresos Presupuestarios L. 236,597.64; Saldo al Final del Trimestre L. 14,519,688.96; El Alcalde Municipal Germán Rafael Díaz Avila sometió a votación y discusión ante el Pleno de Corporación Municipal de Sabana Grande la Rendición de Cuentas G/L. Correspondiente al Cuarto Trimestre Acumulado en sus 14 Formas Respectivas de 2024. La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar la Rendición de Cuentas G/L. Correspondientes al Cuarto Trimestre Acumulado en sus 14 Formas Respectivas de 2024. b: Se presenta la Señora Magda Argentina Nuñez Díaz, de Presupuesto



del Mercado Municipal. Tenemos que tenerlo haremos con los de SIME ya que tenemos que hacer ese proyecto. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, le manifiesta que, ella cree que será reparable si como corporación contratamos, otra empresa que termine este trabajo, cuando la otra empresa firmo un contrato y no lo cumplieron, y se les pago en totalidad. El Alcalde Municipal indica que los técnicos siempre le buscan los peros a los proyectos y cada unos tienen diferentes criterios. Con respecto al mercado ya tenemos la documentación que estaban buscando. Solicitando. la Regidora Amelia Karina Godoy Peña, manifiesta que ella tiene claro, que si se realiza un pago, por un proyecto y no funciona y es reparable si contratamos otra empresa. El Alcalde Municipal informa que cuando vinieron los de la ENEE, mando a Simón Cruz y Hector Orlando Mairana, y los de la ENEE informaron que estaba bien el proyecto, ellos han venido varias veces. También Solicito la Aprobación para pagar los 7 proyectos de Electrificación que estamos realizando con la empresa SIME. c: La Corporación Municipal de Sabana Grande, Francisco Morazan, por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar la contratación del Ingeniero Gerardo Manuel Lanza Andina, con DNI N° 0801-1985 09943, Como Consultor Legal, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Sabana Grande



Francisco Morazán (PDM). d; La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, le informa al Alcalde Alcaide que se le convoca, para que presente un informe de las actuaciones que esta desempeñando conforme al cobro de los Bienes Inmuebles. Se presenta el Abogado Roger Torres Apoderado de la Municipalidad, quien informa que el presenta un listado de las personas que están al orden con respecto a las Deudas de los Bienes Inmuebles. ahí una señora que se llama Margarita ella es la que mas debe. la Jueza me informa que lo que se queria era recaudar los fondos, yo he presentado 28 demandas, hay Siete personas que ya estan muertas. Cuando la Administración me de los avisos de Cobro en los Juzgados me dieron que estan muertos. La regidora Anarda Ordoñez Maldonado indica que ella sugiere que es conveniente que el abogado estuviere presente, en las sesiones de Corporación Municipal. Abogado Roger Torres, indica que el tiene que entregar un informe a El Jefe de Recursos humanos y Tesorería. la Regidora Amelia Karina Godoy Peña, le pregunta como esta el proceso de limitrofe y Antropología. Roger Torres, indica, que ya se fue a solicitar una copia de Transcripción del Titulo de Sacahuato, para poder hacer el proceso porque, no se logra entender la letra. y está deteriorado. la Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que con respecto a la transcripción del titulo tiene un costo, con lo de la hemeroteca ellos tienen copias en el 2018. yo los lo voy a ver. Ellos lo que solicitan es la transcripción. El Abogado Roger Torres, manifiesta, que conforme a lo de



Mediación la Alcaldía Tiene conocimiento en Catastro. Sabanagrande Tiene una Clave Catastral y Nueva Armenia Otra. Sabanagrande debe de Solicitar que hagan la (mediación) delimitación de todas las Zonas fronterizas la Registradora Amelia Karina Godoy Peña, pregunta con respecto a lo de Antropología. Roger Torres, informa que se realizó la gestión y en proyectos me dijeron que no han mandado los planos correspondientes, para que den el visto bueno. Roger Torres, manifiesta que si se le podrían autorizar los costos de Movilización. La Registradora Amelia Karina Godoy Peña, le indica que le realice la solicitud al Alcalde Municipal, por que no es facultad de Corporación Municipal. 12: Dominios Plenos y Útiles, a: Se dió lectura a la Solicitud de Rectificación de Dominio Pleno. Srs. Miembros de Corporación Municipal de Sabanagrande. F.M. Su despacho. Reciban un cordial Saludo, deseándoles de mi parte toda clase de éxitos y bendiciones en su labor administrativa del Municipio de Sabanagrande. A través de esta misiva me dirijo a ustedes con todo respeto, para solicitarles me concedan la rectificación del Acta N° 20-1993, con fecha Miércoles 15 de Diciembre 1993. Presidida por la Alcaldesa Municipal Profesora María Encargada Vasquez, con respecto a la Solicitud de Dominio Pleno, donde se omitió relacionar el antecedente de Reinscripción del Dominio de los Ejidos a afectuar Verifique Art. 85, 103, 113, 114, 115, 162, del Reglamento de



de la ley de propiedad. Hacer el ordenamiento de dicha acta N° 20-1993. Esperando que la petición sea concedida favorablemente y agradeciendo de ante mano su fina atención a la misiva me suscribo de ustedes atentamente Lic. Lourdes Francisca Vasquez Funes 0816-1964 00153. La Honorable Corporación Municipal de Sabancorande Francisco Morazán por la voluntad de los presentes Acuerdan Aprobar la Solicitud de Lourdes Francisca Vasquez Funes con DNI N° 0816-1964 00153. Para realizar Aderción al Acta N° 20-1993. de Fecha 15 de Diciembre de 1993, en el punto 4° Informe, inscrito e Inscrito bajo el N° 1, Folio 2 al 16, Tomo 2 del Instituto de la propiedad y Reinscrito con el N° 81 Tomo 3650, 13; Correspondencia: Se dió lectura a la Solicitud presentada por Claudia Elizabeth Amador Fiallos, la que reza lo siguiente: por medio de la presente me dirijo a ustedes con la esperanza de que me puedan brindarme su generosa ayuda en estos momentos difíciles. He estado enfrentando complicaciones de Salud, me han diagnosticado Hernia Epigástrica y requiere operación urgente Desafortunadamente, los costos asociados a esta cirugía y los tratamientos posteriores superan ampliamente mis posibilidades económicas así mismo los gastos son significativos y exponiendo en riesgo mi salud y bienestar. Solicito de manera formal el restante del pasivo la cantidad de L.77,865.54; para poder realizar la cirugía, medicamentos, gastos médicos y gastos que incurran en el proceso de recuperación.



ción. Agradezco de ante mano su tiempo y consideración. Adjunto los documentos médicos que respaldan mi solicitud. Firma Claudia Elizabeth Amador Fiallos, con DNI N° 0816-1999 00382, Asistente de Tesorería Municipal. El Alcalde Municipal, manifiesta que ella solicita para poder realizarse la cirugía de nuevo. La Honorable Corporación Municipal de Subancay Grande Francisco Morazan, por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar la Solicitud presentada por Claudia Elizabeth Amador Fiallos. b: Se dio lectura a la Solicitud de Ayuda Económica a nombre de Sinia Isabel Nuñez Galindo, con DNI N° 0816 1986 00208, quien solicita Ayuda de L. 5000.00; ya que mi hija Alejandra Michell Nuñez Nuñez, con DNI N° 0816-2011 00271, tiene problemas de la vista y necesita unos lentes, y nosotros somos una familia de escasos recursos económicos. Soy residente de la comunidad de Apatana, Subancay Grande Francisco Morazan, por Mayoría, Acuerdan Aprobar solicitud de Ayuda Económica por la cantidad de L. 2,500.00; para compra de lentes a la niña Alejandra Michell Nuñez Nuñez, con DNI N° 0816 2011 00271. Se Faculta al Alcalde Municipal y Tesorera Municipal para que emitan cheque por el monto de L. 2,500.00; a nombre de Sinia Isabel Nuñez Galindo, con DNI N° 0816-1986 00208, madre de la niña Alejandra Michell Nuñez Nuñez, con DNI N° 0816 2011 00271. c: Se dio lectura a la Solicitud de Ayuda, a Nombre del Grupo Hipico Subancay Grande, con domicilio en el municipio de Subancay Grande, Francisco Morazan, ante ustedes con el debido Respecto nos presenta.



mos y exponemos. Que teniendo presente que nuestro municipio de Sabana Grande estará festejando su Feria tradicional, y como de costumbre nosotros como grupo hipico de Sabana Grande realizamos el desfile hipico, como inicio a la feria tradicional de Sabana Grande, evento que este año se llevara a cabo el día Sábado 3 de Febrero de 2025. Por lo tanto solicitamos su apoyo de municipalidad de Sabana Grande en:

- 1: Alimentación para caballistas que nos visitan de diferentes lugares (400 platos de comida).
- 2: Sonido de discomovil y animación para este evento, el día sábado 3 de Febrero.
3. Banda para desfile hipico, el día sábado 3 de Febrero.

Agradeciendo de ante mano, su fiel colaboración para dicho evento, que realiza nuestro municipio Presidente del Grupo Hipico Sabana Grande Fabio Hernández Velásquez. El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Avila, somete a votación la Solicitud del Grupo Hipico de Sabana Grande. Con un presupuesto de L.50,000.00 y la Regidora Amelia Karina Godoy Peña solicita que se le den L.40,000.00. El Alcalde somete a votación ambas propuestas. La Honorable Corporación Municipal con el voto de los Regidores presentes acuerdan aprobar L.50,000.00 para el Grupo Hipico de Sabana Grande. Juan de la Cruz Zelaya Sierra, Ana Josefa Medina Aviles, Cesar Avast Díaz Melendes, Delio Velásquez Ramos, Anarda Ordóñez Maldonado, Nancy Mililla Almendares Osorio y con el voto del Alcalde Municipal. Se Aprueba por mayoría la Solicitud del Grupo Hipico de Sabana Grande F.M. Los Regidores Amelia Karina

59
Ernodoy Peña y Walter Antonio Diaz Melan
votan a Favor de los L40,000.00. d: Se
dio lectura al Reclamo Administrativo por
Afectaciones a mi vivienda, al Acceso a la
misma y a la Via Publica, causadas por
la Acumulacion y filtracion de Aguas
residuales Provenientes de la Propiedad
Vecina, Debido a la Negativa de la
Propietaria a implementar un sistema ade-
cuado de Manejo de Aguas, como un Pozo
Septico - Se Acompañan Documentos - Poder
Petición. Alcaldia Municipal de Sabana Grande
Departamento de Francisco Morazan #6
Porfirio Ramos Rivera, mayor de Edad,
hondureño, casado, con Documento Nacional
de DNI N° 0816-1948 00061 con domicilio
en el Caserio las Brisas del Municipio
de Sabana Grande y para efecto de comu-
nicacion al telefono celular 3301-7804,
intercongo Reclamo Administrativo por Afecta-
ciones a mi vivienda, Al Acceso a la Misma
y a la via Publica, causadas por la Acumu-
lacion y filtracion de Aguas Residuales
provenientes de la propiedad vecina, debido
a la negativa de la propietaria a implementar
un sistema Adecuado de Manejo de Aguas,
como un pozo Septico - Se Acompañan Documentos
contra la Señora Reina Margarita Vasquez
mayor de Edad, Hondureña, con Documento Nacional
de Identificacion Numero 0816-1965 00228,
con domicilio en caserio las Brisas del
Municipio de Sabana Grande y el señor
Guillermo Jimenez Velasquez mayor de edad





60
con Documento Nacional de Identificación
0816199100572 con el mismo domicilio anterior
y teléfono celular 940874199. Hechos.

Primero: Que conforme al Plan de Arbitrios
de la Alcaldía de Sabancorande que regula
el manejo de Aguas residuales en la comunidad
dicha Alcaldía es la Primera instancia...

Segundo Que la filtración y acumulación de
Aguas residuales provenientes de la propiedad
Necina, además afecta directamente mi vivienda.

Medios de Prueba. Medios Técnicos Imágenes.

Fundamentos Derecho. Poder Abogado Párrafo.

Sarahí Moradragón Hernández Petición Que admite

presente escrito por lo expuesto, solicita respetuosamente

que la Alcaldía de Sabancorande, en

ejercicio de sus competencias conforme al

Plan de Arbitrios Municipal proceda a realizar

las siguientes acciones. La Corporación Municipal

de Sabancorande Francisco Morazán en contestación

al Procedimiento Administrativo por Afectación

Procedimiento de Ley. Art. 60, lo se le notifica

que su solicitud carece del Razonamiento que

se Funda en los Art; en que se respalda el

Derecho de Reclamo Administrativo. Además

no presenta otro tipo de Documentos que

acrediten que la propiedad que está afectada

ni a indicado a donde se encuentra. Lo

anterior a lo establecido en el Art 62. de

la ley del procedimiento administrativo. Previo a

admisión del Reclamo Administrativo por

Afectaciones a mi vivienda al Acceso a la misma

y a la vía pública, causada por acumulación

y filtración de Aguas Residuales provenientes



de la propiedad vecina, debido a la Negatividad de la propiedad a implementar un Sistema Adecuado de Manejo de Agua como pozo Septico - Se acompaña documentación. Embasé al Artículo 63 de la Ley de procedimiento Administrativo se concede al reclamante el Plazo de 10 Días para que proceda a subsanar el Reclamo presentado por Porfirio Ramos Rivera. A la petición que se pueda hacer a través de un apoderado legal. Completar y Acreditar Documentos de Propiedad. La Fundamentación Legal que relaciona, en el Reclamo Administrativo no aplica al caso concreto. Notifíquese.

14: Cierre de la Sesión: El Regidor Juan de la Cruz dio por finalizada la Sesión Ordinaria Numero 02-2025. Siendo las 3:00 p.m. En el Salón Municipal de Corporación, en la Alcaldía Municipal de Sabán Grande Francisco Morazán.




Ino. German Rafael 2024-2025
Alcalde Municipal.

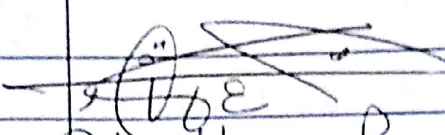
Juan de la Cruz
Juan de la Cruz Kelaya Sierra.
Regidor


Josefa Medina Aviles
Ana Josefa Medina Aviles
2 Regidor

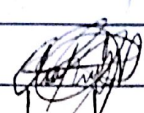


Cesar Augusto Díaz Flores
3° Regidor


Walter Antonio Díaz
4° Regidor.

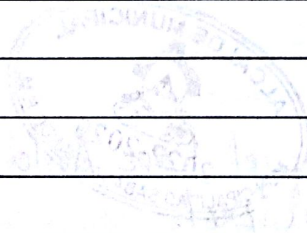
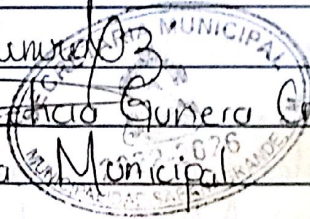
~~~~
Delio Velásquez Rumbos
5° Regidor


Anarda Ordóñez Maldonado
6° Regidor.

~~~~
Amelía Karina Godoy Peña
7° Regidor

Nancy Nirella Almeranda
8° Regidor.

Manuel Amador
Lic. Mauro Edificio Guisera Cruz
Secretaría Municipal



coluA